

RECOMENDACIONES DE LA POLICÍA LOCAL.

1. No estacionen los vehículos en doble fila. Con este tipo de estacionamiento incorrecto se produce un problema de movilidad muy importante y en muchas ocasiones obligamos a los niños a cruzar y/o circular entre vehículos.

2. No estacione en doble fila delante de los pasos de peatones, con ello podemos entorpecer e incluso impedir la visibilidad tanto de los niños como de las personas mayores que tengan que cruzar, así como la del resto de los conductores, poniendo en riesgo la vida de los que pretendan cruzar la vía.

3. No estacione nunca, ni impida el uso de las Plazas señaladas para Personas con Movilidad Reducida, a dichas personas se les debería prestar el máximo respeto dada su condición.

4. No se queden parados en la puerta del centro produciendo aglomeraciones que impiden la salida ordenada de los niños. Busquemos el espacio libre más cercano al centro docente que nos dote de mayor seguridad.

A veces nuestros hijos son lo suficientemente mayores como para no tener que acompañarles hasta el interior del colegio, nuestro vehículo puede estar obstaculizando el libre movimiento del resto de usuarios.

5. Acostumbremos a nuestros hijos a subir y a bajar del vehículo siempre por la puerta que da a la acera. Una vez dentro, aunque la norma existente les permita ir en el asiento delantero (con los dispositivos de retención infantil adecuados a cada edad), éste no está adaptado a su tamaño. Por lo tanto el cinturón de seguridad puede ser más peligroso que beneficioso, al igual que el airbag delantero que, por la altura de los niños, les puede causar lesiones. Se recomienda que los niños viajen en la parte trasera del vehículo, hasta que alcancen una altura adecuada para que puedan viajar en la parte delantera con seguridad. A pesar de lo expuesto es preferible siempre que los niños viajen con el cinturón de seguridad puesto, en vez de ir sin sujetarse dentro del vehículo.

6. Se aconseja a los padres y familiares en general, que enseñen a sus hijos a cruzar las calles por los lugares señalizados a tal efecto. De esta forma aprenderán que, cuando les dejemos solos, deben de cruzar por los citados lugares. Hay que pensar que los niños imitan lo que ven de las personas mayores, ya sea por mimetismo o simplemente crean que es correcto lo que hacen sus padres. Probablemente evitemos muchos peligros y riesgos innecesarios.

Si hay un policía regulando el tráfico en un paso de peatones, en la entrada del colegio, deben saber que es el lugar más seguro para cruzar, ya que hay conductores que no respetan la preferencia de los peatones en dichos pasos.

La seguridad vial es clave en el trabajo diario. «Se trata de evitar atropellos y lesiones por la aglomeración de padres que acuden a recoger a sus hijos en coche».

Esperamos que todos los padres, educadores, alumnos y personal con responsabilidades educativas, se conciencien del cumplimiento de estas pautas

de comportamiento, que mejorarán *-sin duda-* la Seguridad vial de sus hijos y garantizará una convivencia armoniosa entre todos los usuarios de la vía pública. Porque estoy convencido que, cualquier esfuerzo resulta ligero con el hábito y que comenzaremos a manifestar nuestro compromiso cuando sintamos que tenemos la misma preocupación por los demás que por nosotros mismos.

Les animamos a ello y nos ponemos a su disposición para todas aquellas sugerencias que deseen trasladarnos y que puedan realizar directamente a los profesionales de Policía Local o bien a través del correo electrónico de la Jefatura de P.L. pljefatura@lasrozas.es.

Un cordial saludo

Las Rozas de Madrid, 24 de Septiembre de 2010